



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

EXPEDIENTE: CM--P-24-C

La necesidad de contratar los servicios para llevar a cabo el **"REPARACION Y ADECUACION DE LA RED DE DATOS Y TELEFONIA EN LA INSTALACIONES Y MUELLES DE LA ESTACION DE LA ALGAMENCA (ENA)"** El rápido crecimiento de las redes de información corporativas unido a la necesidad de la securización de dichas redes, obliga a un despliegue de conexiones de fibra óptica sin precedentes que permita racionalizar y centralizar todos los terminales en un único espacio adecuado.

Al objeto de dotar de la adecuada conectividad a través de fibra óptica a los emplazamientos de la ENA, se hace imprescindible la revisión y reparación de los actuales despliegues de fibra óptica, centralizándolos en el CECOM del TERLEV donde poder establecer un nodo troncal para la prestación de los servicios corporativos de C2.

Con la revisión y reparación de todas las conexiones de fibra óptica (cajas de fusión, tendidos de fibra óptica y sustitución de fibra de multimodo a monomodo), se mejorará exponencialmente la conectividad y el funcionamiento de las redes corporativas en las instalaciones y muelles de la Estacion Naval de la Algameca.

La ejecución de cada una de las actuaciones se hará de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas en los pliegos del contrato.

La realización de esta obra, **SE CONSIDERA IMPRESCINDIBLE** conforme a sus especificaciones técnicas, y es preceptiva para asegurar la operatividad y mantenimiento de esta instalación.

El TN (CGA-EO) Jefe de
Comunicaciones de la Armada en
Cartagena

-Jose A. Fernández Sánchez -



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
JECIS
CECISCART

USO OFICIAL

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD